

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Noviembre de 2008

946/08

Expte. N° 14.365/08

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Edgardo Sham, docente de esta Facultad y Director del PROMEI II, mediante la cual solicita se gestione el pago de viáticos y de pasajes por el itinerario Santa Fe-Salta-Santa Fe, al Dr. Germán Rossetti, quien se trasladará a esta ciudad a fin de dictar el Curso denominado "Gestión de Procesos de Desarrollo de Productos", durante los días 18, 19 y 20 de noviembre del presente año; teniendo en cuenta que por Despacho N° 66/08, se autoriza los gastos emergentes para el dictado del curso enunciado y que dicha actividad se encuentra contemplada en el Componente B1 del PROMEI II; atento que presupuestariamente se dispone del crédito suficiente para atender el presente gasto y en uso de las atribuciones que le son propias,

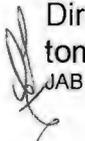
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

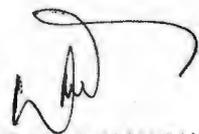
ARTICULO 1º.- Autorizar la suma de \$ 2.500= (Pesos DOS MIL QUINIENTOS) para atender los gastos de viáticos y de los pasajes por el itinerario Santa Fe-Salta-Santa Fe, del Dr. Germán ROSSETTI, más gastos relacionados con el dictado del Curso "Gestión de Procesos de Desarrollo de Productos", durante los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2008.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.500= (Pesos DOS MIL QUINIENTOS) de los fondos asignados para el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería, para la carrera de Ingeniería Industrial (PROMEI II).

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Director del PROMEI II, Ing. Edgardo Ling SHAM, a Secretaria Administrativa, a la Dirección General de Administración, a la Dirección de Contabilidad y al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.


JAB


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTOZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA